

**ALCALDÍAS**



ALCA  
Página:



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

26 JUN 2020

Sección:

Com

Fecha:

# Dan \$15 mil para 3 meses de renta

## UH VALLEJO LINDAVISTA

La alcaldía de Gustavo A. Madero también entregó vales Mercomuna a los damnificados del edificio 52

POR JOSÉ ANTONIO GARCÍA  
Y EFRÉN ARGÜELLES *21/6/20*  
comunidad@gtmm.com.mx

Funcionarios de la alcaldía Gustavo A. Madero iniciaron la entrega de apoyos económicos a los damnificados del edificio 52, de la Unidad Lindavista Vallejo, el cual presentó daños estructurales tras el sismo de 7.4 grados del martes pasado.

A través de un cheque bancario las 40 familias damnificadas recibieron 15 mil pesos, en una reunión celebrada en las instalaciones de la alcaldía.

El alcalde de GAM, Francisco Chíguil, puntualizó que en julio empezarán a realizar depósitos o pagos con cheque para que los damnificados puedan rentar y que durarán hasta diciembre.

“Les vamos a entregar tres paquetes de vales del programa Mercomuna que pueden cambiar en mercados públicos y tiendas que están afiliadas a este programa”, agregó Chíguil.

La demarcación informó



Foto: Efrén Argüelles

Vecinos de la Unidad señalan que edificios aledaños al 52 también se están hundiendo; los estudios de suelo ya iniciaron en la zona.



A partir de julio vamos a hacer un depósito o un pago de cheque para su renta. Estarán recibiendo este apoyo hasta diciembre.”

**FRANCISCO CHÍGUIL**  
ALCALDE DE GUSTAVO A. MADERO

que destinará más de 10 millones de pesos para apoyos económicos y rehabilitación o demolición del edificio.

En tanto, personal de Protección Civil, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Guardia Nacional guardan el inmueble, al que ya no permiten el paso.

“Hasta el momento no tenemos programado el desalojo de muebles y artículos pesados como electrodomésticos, el jurídico de la GAM se encargará de avisar a los afectados cuándo y como se llevará a cabo el desalojo de todo eso”, dijo Francisco Soto, responsable de Protección Civil.

Por su parte, Rodrigo García, habitante de la Unidad Lindavista señala que existen daños en otros edificios.

“Es más que evidente cómo se han hundido otros edificios como el 61 y 62 las autoridades tienen que poner atención en eso, de no ser así muchas familias podrían salir afectadas con otro sismo”, denunció.





26 JUN 2020

Página:

21

Sección:

Com

Fecha:

Daxi \$15 mil para 3 meses de renta



Foto: Especial

**RECIBEN CHEQUE PARA RENTA.** El primer apoyo que otorgó la alcaldía fue un cheque de 15 mil pesos para renta, que corresponde a los tres meses que tardará en realizarse el estudio de suelo.



#GUSTAVOA.MADERO

# Dan apoyos a damnificados

RECIBEN FAMILIAS 15 MIL PESOS EN LINDAVISTA PARA HOSPEDAJE. EN OAXACA, MÁS MUNICIPIOS AFECTADOS

POR MANUEL DURÁN Y CARINA GARCÍA   
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Las 40 familias damnificadas del edificio 52 de la Unidad Habitacional Lindavista Vallejo recibieron 15 mil pesos como primer apoyo debido a que tuvieron que ser desalojados.

El alcalde de Gustavo A. Madero, Francisco Chíguil, recordó que aportarán 10 millones de pesos para la rehabilitación o reconstrucción del edificio.

Hasta ayer 20 aceptaron el apoyo para hospedarse en un hotel, cuyo gasto corre a cargo de la alcaldía hasta el domingo.

Señaló que posiblemente en el mes de julio se inicie con el pago de 5 mil pesos para apoyar en rentas, el cual duraría hasta el mes de diciembre que termina el año fiscal.

Informó que los habitantes del edificio 52 recibirán vales del programa Mercomuna y despensas. Así mismo señaló que se ha iniciado la transformación total de luminarias en las tres

8

MIL 123 VI-VIENDAS EN OAXACA, CON DAÑOS.

72

MUNICIPIOS, CON DECLARATORIA DE EMERGENCIA.

manzanas que conforman la Unidad Habitacional Lindavista Vallejo.


“Yo viví el sismo de 1985 en esa misma Unidad, conozco la problemática y por ello no les vamos a fallar, se hará lo necesario para poder apoyar y acelerar los trabajos para que pronto puedan regresar a sus casas”, comentó.

Por su parte, Óscar Díaz González Palomas, director general de Obras y Desarrollo Urbano, comentó que le tocó informar a los vecinos que el edificio ya no era habitable.

Aclaró que los daños estructurales del edificio viene de años anteriores.

Para desarrollar las obras de re-cimentación, renivelado y refuerzo se recibió la colaboración de profesionales del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero.

En tanto, en Oaxaca, la cifra de municipios afectados por el sismo se elevó a 125, en tanto se mantiene en 10 el número de decesos registrados, confirmaron autoridades en materia de protección civil.

Suman ya 383 mil 954 habitantes afectados por el movimiento telúrico debido a afectaciones a más de cinco mil viviendas ubicadas en las regiones de la Sierra Sur, además de 152 monumentos históricos afectados. 

## DAÑOS EN OAXACA

• En el estado, 82 centros educativos presentaron algún tipo de fisura.

• En Ozolotepec se localizaron tres heridos de gravedad.

• En la entidad se detectaron 25 tramos carreteros afectados.

• En hoteles de Huatulco se han reportado daños leves.





Página:

8

Sección:

Fecha:

26 JUN 2020

De: 4 pozos y domos de los



FOTO: NAYELI CRUZ

- **PERITAJES.** El edificio 52 de la Unidad Habitacional Lindavista Vallejo quedó inhabitable.





UNIDAD LINDAVISTA-VALLEJO

# Reciben 15 mil pesos por renta



Las 40 familias afectadas recibieron este apoyo único

DANIEL HIDALGO

**CLAUDIA MENDOZA**

Las 40 familias que desalojaron el edificio 52 de la Unidad Habitacional Lindavista-Vallejo, ya que quedó inhabitable por el sismo del martes pasado, recibieron ayer 15 mil pesos como parte de un primer apoyo, para julio la alcaldía Gustavo A. Madero les entregará 5 mil pesos mensuales hasta diciembre próximo que termina el año fiscal.

El alcalde Francisco Chíguil Figueroa anunció en conferencia de prensa que su administración destinará 10 millones de pesos para la rehabilitación o reconstrucción del edificio, según lo determine el peritaje.

Hasta el momento son 20 las familias que aceptaron el apoyo para hospedarse en un hotel, cuyo gasto corre por parte de la alcaldía hasta el próximo domingo, debido a que de los 15 mil pesos que recibieron se espera lo utilicen para el pago de una mudanza, así como para el alquiler de un lugar donde vivir.

Como publicó **El Sol de México**, a los vecinos del edificio 52 de la Unidad Habitacional, hasta el momento sólo se les ha permitido sacar de sus viviendas documentos, ropa, dinero y objetos pequeños. Todo en medio de vigilancia policiaca para evitar el robo hormiga, incluso en la zona se encuentran elementos de la Guardia Nacional que apoyan en el resguardo del inmueble.

Este domingo 28, es la fecha límite para que las 40 familias saquen de sus departamentos lo que consideren indispensable para que se puedan continuar con los estudios de cimentación y mecánica de suelos. El regreso a casa para este año está fuera de discusión, a los vecinos les dan dos opciones para el edificio, la reconstrucción total o su rehabilitación, según lo determinen los peritos que lo supervisan.

Chíguil Figueroa comentó que además de la ayuda económica los vecinos que resultaron damnificados recibirán vales del programa Mercomuna y despensas.





# La alcaldía Tláhuac otorga apoyo económico a colectivos y solistas afectados por la pandemia

Distribuirá 2 millones de pesos, informa Raymundo Martínez Vite // La jornada de registro concluirá el 31 de julio

10<sup>a</sup>  
ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Varios colectivos y solistas serán beneficiados con apoyos económicos de la alcaldía Tláhuac, que distribuirá 2 millones de pesos al sector artístico-cultural afectado por la contingencia a causa del Covid-19 y la suspensión de actividades no esenciales.

Esta iniciativa, explicó el alcalde Raymundo Martínez Vite, "forma parte de una acción social llamada Ayudas Económicas a Colectivos Culturales y Artistas Solistas 2020, que en total entregará 130 apoyos; serán para agrupaciones con un mí-

nimo de tres y hasta cinco personas, así como a un colectivo mayor, de seis y hasta 10 integrantes".

Martínez Vite desglosó: "el monto será dividido en 80 ayudas de 20 mil pesos a colectivos de seis o más integrantes; 30 de 10 mil pesos a grupos de menos de cinco miembros y 20 de 5 mil pesos a solistas, los cuales comenzarán a ser entregados luego de un registro que se inició el pasado 8 de junio y concluirá el 31 de julio".

Cabe destacar que el gremio artístico y cultural cada año participa en los trabajos que se realizan los

365 días del año en ese territorio, tanto en actividades propias de la alcaldía como en acciones culturales en colonias, barrios y pueblos de la demarcación.

El alcalde aseguró que esto tiene la finalidad de "contribuir a solventar la economía de quienes refuerzan y promueven la identidad cultural y artística de Tláhuac", como son los músicos, artistas plásticos y escenógrafos, entre otros de diversas disciplinas, que se han visto seriamente afectados por la pandemia y la suspensión de actividades no esenciales.

## Cancelación de actividades

Ante la incertidumbre y en apego a las medidas sanitarias, prosiguió, posiblemente también sean canceladas El Camino al Michtlán, el cual "concentra una extraordinaria oferta artística y cultural durante

los días primero y 2 de noviembre en Mixquic, tradición de culto a la muerte de calidad internacional, pues nos visitan turistas de diversos países para ser testigos de esta gran fiesta que celebra a todos los que se nos adelantaron".

También corren riesgo de no celebrarse los festejos de Independencia y las posadas. "Incluso, el Festival Cultural de Primavera fue cancelado, pues la fecha en que comenzaría coincidió con el inicio de la Jornada Nacional de Sana Distancia. En ese encuentro íbamos a tener a Los Ángeles Negros".

Desde que comenzó la pandemia "se han desinfectado mercados, oficinas, fiscalías, centros de salud, los carros de basura, las pipas de agua; a todo lo que esté en funcionamiento se atiende de manera semanal, siguiendo los protocolos del gobierno federal y del de la Ciudad de México", concluyó Martínez Vite.





## Monta VC puestos en aceras de La Merced

IVÁN SOSA

Para suprimir un tianguis de comercio en vía pública, la Alcaldía Venustiano Carranza habilitó puestos fijos destinados a vendedores que ocupan las banquetas de Anillo de Circunvalación.

De Corregidora a Fray Servando Teresa de Mier, la banqueta oriente fue reconstruida a principios de 2010, que ahora sirve para alojar estructuras metálicas de puestos fijos.

Los locales con cortinas y logos de CDMX son parte de un programa de reordenamiento para contener el crecimiento del comercio informal en la zona de La Merced.

De acuerdo con un análisis del arquitecto Jesús Palomares, el carácter comercial de la zona ha modificado, con anuencia de autoridades, las banquetas de Circunvalación, donde jardineras y rejas han tratado de limitar los puestos.

“Estas intervenciones han carecido de una estra-



■ Vendedores de Avenida Circunvalación ocupan los locales de lámina y también exhiben mercancía en el barandal.

tegia que permita organizar y mantener los espacios en buenas condiciones para su aprovechamiento, por lo que se han visto deteriorados en accesibilidad, seguridad e imagen urbana”, indica Jesús Palomares.

La mayor parte de los puestos metálicos habilitados sobre las banquetas ya ofrece venta de mercancías y sobresalen los cubrebocas.

“Por lo menos, 20 por

ciento de los comercios establecidos del Centro Histórico no podrá reabrir en cuanto el Gobierno lo permita, pero el comercio informal está en expansión”, comentó el dirigente de Procéntrhico, Alejandro Gazal.

En las banquetas poniente de Circunvalación, a cargo de la Alcaldía Cuauhtémoc, la mayor parte del espacio público sigue disponible para los caminantes.





Monta VC puestos en áreas del mercado



Alfredo Moreno

**DE ESTRENO.** Los puestos fijos fueron habilitados como medida para contener el comercio.





Página:

1

Sección:

CD

Fecha:

26 JUN 2020

### DAÑÓ MÁS LLUVIA QUE SISMO EN UH

La tormenta del 8 de junio afectó la seguridad estructural del edificio 52 de la Unidad Habitacional Lindavista Vallejo más aun que el sismo de magnitud 7.5 del martes, determinaron estudios realizados por la Alcaldía Gustavo A. Madero. El temblor lo removió 3 milímetros. *Victor Juárez*





Victor Zubieta

### DESINFECTAN CONDOMINIO

Brigadas de la Alcaldía Miguel Hidalgo realizaron labores de sanitización en áreas comunes de unidades habitacionales en la Colonia Popotla, además que también recorrieron espacios públicos como parte de las medidas para evitar contagios. Staff





### Echan fuego al virus

En el cementerio de San Nicolás Tolentino, en Iztapalapa, trabajadores queman los ataúdes de las víctimas de coronavirus después de que los cuerpos ingresan al crematorio.



# Iztapalapa ahora sufre por desempleo

MANUEL COSME

17/mes

El número de desempleados en Iztapalapa se triplicó, luego del paso de la pandemia de Covid-19, calculó inicialmente ayer su alcaldesa, Clara Brugada, quien precisó que antes de esa enfermedad había 50 mil personas sin trabajo en su demarcación.

Durante una conferencia de prensa virtual, adelantó que en 15 días su admi-

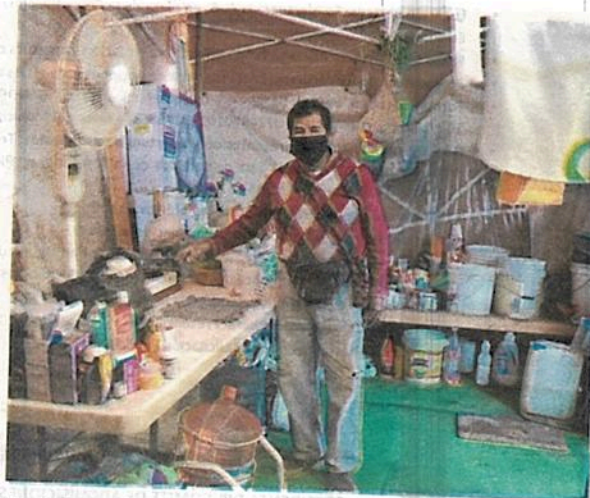
nistración abrirá una agencia de empleo en la que se concentrarán todas las demandas de puestos laborales de las empresas que operan en la demarcación, a fin de ponerlas al servicio de las personas que buscan donde contratarse.

La funcionaria detalló que esta oficina se instalará en la sede de la alcaldía, donde ya había un despacho así, pero ahora será mejorado, y recordó que se tiene con-

tacto con dueños de compañías, organismos empresariales y oferentes de empleo para que ellos envíen sus vacantes. Comentó que este esquema tuvo un éxito importante, previo a la pandemia.

Agregó que también es posible organizar ferias de empleo, como se hacía antes de la pandemia, en las zonas de la demarcación y que seguirá el impulso a las cooperativas.

"Hemos logrado, prácticamente, que el año pasado el 43 por ciento de las personas que vinieron a nuestras oficinas de empleo logramos que se colocaran en las ofertas de empleo, con mayor razón ahora vamos a fortalecer la agencia de empleo de Iztapalapa", aseguró la alcaldesa.



Fortalecerán la agencia de empleo para quien lo necesite/MAURICIO HUIZAR



**ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES**



SON 903 EN 25 AÑOS, SEÑALA

# Llama la CDH a garantizar la reparación de daños a víctimas de tortura

## Autores no deben quedar impunes

LAURA GÓMEZ FLORES

La Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la Ciudad de México hizo un llamado a garantizar la reparación integral del daño a las víctimas de tortura, que suman 903 integradas en las 71 recomendaciones emitidas en los pasados 25 años, y a la armonización legislativa en función de la ley general en la materia.

Con ello, dijo, se busca contribuir a la prevención, investigación científica y sanción de esta grave violación a los derechos humanos, que impacta significativamente la vida de las víctimas y ha derivado también en 929 quejas, de enero de 2012 a abril pasado.

De ese número, 370 siguen en investigación, en su mayoría dirigidas a la Procuraduría General de Justicia —ahora fiscalía— y a las secretarías de Seguridad Ciudadana y de Gobierno capitalinas, por depender de ésta última el sistema penitenciario.

La tortura es una de las violaciones a derechos humanos más atroces; su práctica ha sido catalogada como crimen de lesa humanidad y, dependiendo del contexto de su aplicación, también es calificada de "crimen de guerra" en situaciones de conflicto armado.

Este delito lo cometen los servidores públicos, ya sea porque no lo impidieron, aun cuando conocían que sucedía; porque participaron

en él o porque cometieron de lleno la conducta, lográndose a la fecha que 66 recomendaciones hayan sido aceptadas.

Se trata de satisfacer el derecho a la verdad y justicia de las víctimas directas e indirectas, es decir, a garantizar la reparación integral del daño que han sufrido 903 víctimas de tortura reconocidas en las recomendaciones.

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de Apoyo a las Víctimas de Tortura este viernes, señaló que en las 929 quejas interpuestas se incluyen mil 431 víctimas, de las cuales más de 78 por ciento son hombres, aunque las mujeres son más propensas a ser víctimas de tortura sexual.

La perspectiva de género y el enfoque diferenciado siempre deben estar presentes, tanto en el diseño de las medidas de prevención como en las de investigación y sanción de la tortura, afirmó.

Hoy, expuso, es necesario fortalecer la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos de la FGJ y la Dirección General de Asuntos Internos de la SSC, para que se sancione a los responsables de tortura.

Por su parte, el sistema penitenciario debe agilizar las medidas internas para que los servidores públicos responsables de la custodia de las personas privadas de su libertad no realicen actos de tortura, consideró.





## Avanza en el Congreso reforma para frenar violencia contra mujeres

La Comisión de Igualdad de Género del Congreso capitalino aprobó el proyecto de dictamen que reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con el que se obliga a cada una de las 16 alcaldías a instalar una casa de emergencia para mujeres víctimas de violencia.

El dictamen establece que una vez que se apruebe por el pleno y se haga la publicación en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, los titulares de las alcaldías contarán con un plazo de 90 días hábiles para instalar la casa de emergencia y tendrán facultades para solicitar, por conducto de la Secretaría de las Mujeres, la colaboración de otras dependencias e instituciones para garantizar la integridad de las víctimas y la reparación del ejercicio de sus derechos y libertades.

En sesión virtual aprobó además una opinión positiva respecto de la iniciativa que envió la titular de la Fiscalía General de Justicia, Ernestina Godoy Ramos, para sancionar la filtración de información de carpetas de investigación que

contengan imágenes de las lesiones de las víctimas.

Esto, a raíz de la filtración de imágenes del feminicidio de Ingrid Escamilla ocurrido en febrero, y anteriormente por la divulgación de información sobre el caso de Lesvy Berlín, en 2017, por el área de comunicación de la entonces procuraduría.

El dictamen de opinión se turnó a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia que tiene en análisis la iniciativa.

Por otra parte, familiares y veci-

nos de una menor de nueve años abusada sexualmente realizaron una protesta frente al Tribunal Superior de Justicia para exigir que se castigue al responsable, Miguel Pérez Meza, ante el temor de que sea liberado aprovechando que es indígena chiapaneca y no habla español.

Los denunciantes señalaron que debieron esperar mucho tiempo para que se abriera la carpeta de investigación y se asignara un perito traductor, además de que no ha recibido ningún apoyo de salud ni

psicológico, lo que consideraron una actitud discriminatoria.

En tanto, una mujer de 22 años acusó que sorprendió a un sujeto cuando le tomaba fotografías sin su consentimiento en la estación Hamburgo del Metrobús, por lo que el hombre fue detenido por un elemento de la Policía Auxiliar. La víctima refirió que el hombre, de 37 años, tenía un teléfono celular con el que le tomó diversas fotografías.

Ángel Bolaños Sánchez, Elba Mónica Bravo y Laura Gómez Flores





Perfilan definir vacíos sobre edad y consenso entre los progenitores

# A 7 meses de aprobado, otra vez se atora dictamen de Infancias Trans

• Por Karla Mora  
karla.mora@razon.com.mx

Siete meses después que las comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia, y de Equidad de Género del Congreso de la Ciudad de México aprobaron el dictamen de Infancias Trans, aún no tiene fecha para subir al pleno e incluso podría ser modificado.

Y es que el documento, aprobado el 14 de noviembre pasado, con el que se pretende facilitar los trámites en el Registro Civil para menores puedan cambiar sus documentos de acuerdo con su identidad de género, podría tener modificaciones debido a que hay vacíos respecto a la edad en la que es pertinente legalizar los documentos, así como de qué pasaría si uno de los padres no está de acuerdo con cambiar la identidad en los registros.

## o el dato

Hay dos vías para hacer las modificaciones, una es que sesionen las comisiones unidas nuevamente y la otra establecer una reserva al momento en que se suba al pleno.

Su promotor, el morenista Temístocles Villanueva, informó a *La Razón* que impulsaría su inclusión en el segundo periodo extraordinario que se perfila realizar en el Legislativo: "Yo espero que en la Jucopo (Junta de Coordinación Política) se decida incluir el tema dentro de las próximas sesiones extraordinarias que se espera realizar por todos los rezagos legislativos que tenemos a raíz de la pandemia", declaró Villanueva.

El legislador declaró que hay disposición del Grupo Parlamentario de Morena para sacar el tema adelante y que la coordinadora y el vicecoordinador de Morena, Martha Ávila y José Luis Rodríguez, ya tienen esa solicitud.

Asimismo, la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, Isabela Rosales, escribió en sus redes sociales que está a la espera de que los presidentes de la Comisión de Igualdad de Género, Paula Soto, y de Administración y Procuración de Justicia, Eduardo Santillán, le presenten el dictamen, para subirlo al pleno.

Sin embargo, a los integrantes de las comisiones involucradas en el dictamen no se les ha notificado que exista intención de impulsarlo.

"Estoy a la espera de que la presidenta y el presidente de las Comisiones Unidas presenten el dictamen que ya fue apr-

bado en comisiones, para poder yo presentarlo al Pleno del @Congreso\_CdMex y sea discutido y de ser el caso aprobado por las y los legisladores", escribió.

Al respecto, Paula Soto, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, aclaró a *La Razón* que dicha instancia no es la que lleva mano en el proceso.

"La Comisión de Igualdad de Género está con toda la disposición de que se vote en el pleno; el problema es que yo no tengo esa posibilidad o potestad", dijo.

Asimismo, acusó que lo escrito por Isabela Rosales en respuesta a los papás de niños trans denota irresponsabilidad o falta de conocimiento de la normatividad, pues no es así como se realiza el proceso para que la reforma sea votada.

Por su parte, Eduardo Santillán, presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, que lleva mano en el dictamen, aseveró que se propondrán una serie de modificaciones.

"En lo particular creo que tendremos que hacer un análisis sobre el tema de la edad, se encontraron una serie de cuestiones que impidieron la generación de consensos, como determinar a partir de qué edad un menor puede acudir a hacer un cambio de identidad de género", expuso.

Advirtió que son tantos los temas que deben replantearse que no podrá ser posible sacarlos a tiempo para el extraordinario, pues este dictamen no está en la lista prioritaria de la comisión a su cargo para los temas que subirán al pleno.

1  
-  
3  
S  
1-

19

Votos a favor y tres en contra obtuvo el dictamen en comisiones